

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA CIUDADANA

# Familia correntina tipo necesita de 98.378,72 pesos para no ser pobre

En el estudio se remarca además que debe contar con 43.919,07 pesos para no ser indigente. A escala nacional, el Indec subraya que se necesitan más de 100 mil pesos para superar la línea de pobreza.

**D**atos del Índice Barrial de Precios (IBP) Corrientes durante el mes de junio, registran que una familia tipo de dos adultos y dos niños necesitó de 98.378,72 pesos para acceder a la CBT (Canasta Básica Total) y no encontrarse por debajo de la línea de po-

breza, mientras que para cubrir la alimentación básica durante el mes precisó de 43.919,07 pesos para la CBA (Canasta Básica Alimentaria) y superar la indigencia.

El IBP, es una herramienta para medir los precios de los alimentos que constituyen la nutrición básica de una familia tipo. Este relevamiento sigue las características de los 57 productos que componen la Canasta Básica Alimentaria que utiliza el Indec para medir los niveles de indigencia y pobreza de la población.

Este relevamiento refleja el costo de vida con respecto a la alimentación saludable y los servicios esenciales para el bienestar de cada familia y fue realizado

El pasado 17, **EL LIBERTADOR** había anticipado que la canasta básica se había incrementado más de 4.500 pesos, en un mes.

en más de 300 negocios de 6 localidades de la provincia entre ellas Corrientes Capital, Empedrado, Goya, Santa Rosa, Mercedes y Monte Caseros.

Partiendo desde junio del año 2021 al mes de junio de 2022 con respecto a la variación anual, se registró un acumulado del 61,34

por ciento en la CBT representando un valor de 37.404,76 pesos. Mientras que en la CBA fue del 70,71 por ciento representando un valor de 18.191,66 pesos.

Variación anual por rubros: 1) Almacén: de junio de 2021 a junio de 2022. Variación de 74,32 por ciento equivalente a 8.839,52.2 pesos. Verdulería: de junio de 2021 a junio de 2022. Variación de 70,24 por

ciento equivalente a 3.317,83 pesos. 3) Carnicería: de junio de 2021 a junio de 2022. Variación de 66,26 por ciento equivalente a 6.035,03 pesos.

**NACIONAL**

La línea de pobreza en el país ya quebró la barrera de

los 100.000 pesos para una familia tipo, en tanto un trabajo a cambio del salario mínimo, vital y móvil no permite cubrir la canasta de indigencia.

Este escenario socioeconómico se produjo en junio a partir de la fuerte suba de los alimentos y los ajustes en los servicios.



**ODISEA DIARIA.** El changuito lleno pasó a ser un sueño, en la evidente hiperinflación.

Un matrimonio con dos hijos en edad escolar necesitó reunir ingresos por 104.216,80 pesos durante junio para proveerse de un conjunto de alimentos y servicios básicos para la subsistencia, según datos que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos

(Indec). Esto representa un alza de 4,55 por ciento respecto a los valores de mayo y de esta forma en el primer semestre el incremento es de 36 por ciento. En la medición interanual el alza es de 57 por ciento.

Ese fue el costo que el mes pasado alcanzó la Canasta Básica Total (CBT), compuesta por alimentos y servicios básicos para la manutención mensual de un hogar de dos adultos y dos menores, y que delimita la pobreza de la clase media baja.

En tanto, el límite de la indigencia para el mismo gru-

po familiar se ubicó en 46.525,36 pesos. Éste resulta el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para que una familia tipo pueda simplemente comer durante un mes, ya que este conjunto excluye servicios, transporte, indumentaria y salud. Pero el dato más grave es que la CBA superó el valor del Salario Mínimo, Vital y Móvil (Smvm), que en junio fue de 45.540 pesos.

En consecuencia, una persona con un trabajo a cambio de esa remuneración cuando percibió esa cifra los primeros días de julio ni tan siquiera puede aspirar a darle de comer a su familia.

En tanto, el límite de la indigencia para el mismo gru-

po familiar se ubicó en 46.525,36 pesos. Éste resulta el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para que una familia tipo pueda simplemente comer durante un mes, ya que este conjunto excluye servicios, transporte, indumentaria y salud. Pero el dato más grave es que la CBA superó el valor del Salario Mínimo, Vital y Móvil (Smvm), que en junio fue de 45.540 pesos.

COMITIVA REGIONAL, EN BUENOS AIRES

## Encuentro con Nación por revalorización de la hidrovía

La Mesa Coordinadora por la Soberanía del Paraná y el Canal Magdalena fue recibida en el Ministerio de Transporte de la Nación por el jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Transporte, Álvaro Errea, quien estuvo acompañado de la directora nacional de Control de Puertos y Vías Navegables, Nuri Sánchez Edorna; la subsecretaria de Planificación y Coordinación, Micaela Morán, y el asesor, Norberto Spiritu.

Esta Mesa planteó la necesidad y urgencia de derogar el decreto 949 y de proceder a la apertura del Canal Magdalena.

Durante más de una hora, se puso en conocimiento directo de los reclamos de soberanía que encarna la mencionada coordinadora, y puede afirmarse ahora que el Gobierno nacional ya tiene en su poder el reclamo popular que expresa la necesidad de que el Estado se haga cargo de la gestión del río Paraná.

Los funcionarios escucharon a la Mesa y luego describieron su trabajo, en particu-

lar a lo referido a la Subsecretaría de Vías Navegables y la Administración General de Puertos, subrayando sus avances y limitaciones.

En ese punto quedó clara la posición de la Mesa de rechazar la actuación del subsecretario, Leonardo Esteban Cabrera Domínguez en el manejo de la Subsecretaría. Además, la Mesa sostuvo la necesidad de salvaguardar los puestos de trabajo, así como las dragas, embarcaciones y predios que históricamente pertenecieron al Estado nacional.

Esta reunión fue, de hecho, el primer encuentro con representantes del Gobierno nacional, que finalmente escuchó el reclamo de las principales centrales sindicales y organizaciones sociales de la Argentina, luego de las dos movilizaciones masivas convocadas; una frente al mismo Ministerio, el 20 de abril pasado, y la masiva marcha a la Bolsa de Comercio de Rosario el pasado 24 de junio.

**Las Gardenias FLORERIA**

*Elegancia, Seriedad y Experiencia*





NUEVA SECCIÓN PLANTAS

ENVÍO SIN CARGO EN LA CIUDAD

4429350

3794 545850

SAN MARTIN Y ESPAÑA CORRIENTES

floreria las gardenias